



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, educativo y productivo el "Seminario sobre Implementación de Buenas Prácticas Agrícolas" (BPA), organizado por la Cámara Argentina de Fruticultores Integrados (CAFI), Federación de Productores, Secretaría de Fruticultura, Pro Río Negro y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) Alto Valle, desarrollado el 28 de octubre del presente año en el barrio Juan José Gómez de la ciudad de General Roca.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 273/2009